

MEMORIA DE LOS DÍAS

Papeles ingratos

Veo -visión, habría de decir en la jerga actual -una película -un filme, ídem, ídem, ídem- en la que la acción y los personajes son producto de una realidad virtual. Desde la *realidad real* es la historia de una esquizofrenia. La adquisición por el protagonista de la plena conciencia de su virtualidad, apenas vislumbrada con anterioridad, le lleva al suicidio. Pero, un personaje virtual sólo virtualmente puede suicidarse. El drama sólo puede instalarse, en la más o menos ingeniosa historia, a través de la gratuitad e inconveniencia esencial del suicidio. "morir, esto es lo cierto / y todo lo demás mentira y humo", escribió Rosalía de Castro.

La película es de hace algunos años, y tiene conocidos antecedentes. Casualmente, el periódico del mismo día anuncia otra nueva sobre el mismo tema de la (confusión entre ficción y realidad. Aparte del medio, la novedad de estas películas respecto de su ilustre precedente, el drama calderoniano, quizá sea la immanencia de la agencia productora del sueño; sueño como realidad ficticia, se entiende. En las más y mejores de estas películas, las respectivas historias presentan a empresas mercantiles consagradas a crear y reproducir estas realidades virtuales. No es que la realidad, y el sujeto que la percibe, sean ya meras creaciones oníricas de un dios aburrido. La realidad virtual es producto de otros hombres, y de sus



J. Vilas Nogueira

El programa independentista es simple: hay que quemar un cajero; la identidad de la entidad es indiferente

interacciones, abriendo, así, un abigarrado universo de estratos de diferentes niveles de realidad, de borrosa delimitación, ante el que la subjetividad se debate perpleja, cuando no angustiada. La cuestión ha transitado de la metafísica a la fenomenología.

La confusión entre ficción y realidad, la superposición de diferentes planos de realidad, de la realidad *real* a la *virtual*, ha desbordado su tradicional terreno de la creación artística y literaria para invadir de forma cada vez más patente las industrias del entretenimiento y de la política. Y por ahí nos prende y asendereada. A algunos, como a actores con pro-

blemas de trabajo, nos amenazan papeles ingratos. Una familia de Santiago ha de dormir en hoteles y comer en restaurantes, no por placer, sino porque su vivienda está medio destruida. La noche del 24 de julio habían aceptado el papel de espectadores de los juegos artificiales. Un pequeño papel, un papel de extras, en una representación multitudinaria. La fiesta tuvo también grandes roles: de rey, de reina, de arzobispo, de alcalde, de líderes políticos, de uniformes, chaqués y trajes regionales. También papeles de villanos y capuchas. La parafernalia del *día da patria galega* exige que se quemé algún cajero automático. Es la parte del rito que se reservan los independentistas. Su programa es simple: hay que quemar un cajero; la identidad de la entidad bancaria es indiferente; la ubicación del cajero también.

Con frecuencia el fuego se extiende y daña otros espacios, además de la oficina bancaria. Así ha acontecido con la vivienda de esta familia. Pues bien, según sus declaraciones, ninguna autoridad se ha interesado por su situación ni ha acudido a remediar las consecuencias del acto terrorista. No vale la excusa de que los daños hayan sido relativamente menores. Urge reescribir el argumento. Un buen drama, más o menos real, más o menos virtual, exige que los papeles de las autoridades no se limiten a ritos y discursos. También han de obrar.

EL PUNTO JE

El género de la violencia

José de Cora

Las víctimas de los robos suelen ser los ricos, o por lo menos, los que algo poseen. Cae de cajón. Sin embargo a nadie se le ocurriría llevar al Congreso un proyecto de ley para protegerlos de posibles latrocinios argumentando que si ellos son las víctimas más frecuentes, ellos han de ser los beneficiados por la ley. Total, por cuatro cachivaches que puedan desaparecer en la casa del pobre...

La premisa jurídica no es tan extraña como pueda parecer, pues ha estado vigente hasta hace muy poco tiempo, e incluso se maneja en nuestros días con total frivolidad. Aparecía en leyes que distinguen la existencia de asesinato o no, según fuese la raza de la víctima, su posición social o su sexo. ¡Qué barbaridad!, decían las nuevas generaciones. Menuda cara dura la de estos racistas que ni se molestaban en juzgar a quien matase a un negro, pues no veían en ello delito alguno.

Conseguida la igualdad, nos saludamos encantados de habernos conocido y nos dispusimos a pintarlo en todas las constituciones: "...nadie será discriminado por su raza, sexo o religión...". Ya está. ¡Y un jamón con chorreras! A las primeras de cambio se sacan de la manga esa figura tan bonita a la que llaman violencia de género que consiste en reconocer que el hombre pega y la mujer recibe, con la misma exactitud que el sol caliente y la tierra es calentada.

Aducen quienes están por la labor, que la mujer se lleva el mayor porcentaje de palos sobrevolando en el ámbito familiar, que es tanto como excluir de la Seguridad Social a los de Chinchón, porque son pocos. Genial. Francisco Suárez, príncipe de los juristas modernos, tiene que estar revolviéndose en su tumba a la vista de tanta magnificencia.

Pero Amando de Miguel nos da la clave: las organizaciones contra la violencia de género nacen, crecen y se alimentan en el entorno del PSOE, y las que combaten la violencia familiar, en el del PP. Eureka.

EL OJO CRÍTICO

Formas de la entropía política

En la pasada semana caracterizaba la Política como una lucha contra la entropía. Y lo es, en efecto; porque todos los designios políticos tropiezan con el problema de administrar sabiamente recursos escasos. La Política parece siempre amenazada por la maldición de la conflictividad. Por eso resulta temerario aventurarse a definir el acto político. A mi juicio es "el que pretende solventar cooperando problemas de insuficiencia o insatisfacción ante las necesidades comunes mediante recursos compartidos reutilizables, no excluyentes y que armonizan entre sí cuantitativamente sus riesgos intrínsecos".

Toda sociedad presupone una serie complejísima de relaciones cooperativas, consolidadas ya en comportamientos rutinarios. Porque las rutinas resultan cómodas; y se prefiere reiterarlas a tener que reinventar usos substitutivos más costosos y familiarizarse después penosamente con ellos.

En cambio, cuando se trate de imponer cambios en los usos sociales, como sucede con cualquier proyecto de remodelación reflexiva, ideado por los poderes públicos, se hace ineludible enfrentarse a tradiciones y costumbres, vividas con apego; y tanto el coste de la innovación como la probabilidad de fracaso tienen que aumentar. La entropía del sistema será creciente, y cabrá cuantificarla por los gastos adicionales que causa. Por tanto, salvo que



José Lois Estévez

las novedades introducidas acarreen incrementos de productividad o ahorro gratificante de recursos, resultará preferible dejar las cosas como están a obstinarse en intentonas caprichosas.

Esta simple consideración muestra como la entropía puede proporcionar una medida cuantitativa de la eficiencia política.

Ya en pequeñas comunidades el acto político más relevante consiste en la selección de los más aptos para desempeñar con acierto los cargos públicos. Y si en las modernas democracias el principio de igualdad ante la ley, proclamado en sus constituciones, se opone al hecho de la manifiesta desigualdad entre las personas, al no permitirse discriminaciones por motivos de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, parece imposible enunciar cualidades que no supongan discriminaciones inadmisibles. Claro, nadie ignora la flexibilidad del lenguaje político, tan propenso a vaivenes. Si uno pregunta, por

ejemplo, cómo se forman las listas electorales, alguna razón de preferencia estará latente.

¿Cuál? Sea cualquiera, establecerá una discriminación, que situará a unas personas en posición preferente a otras. Pero ¿será posible adivinar qué atributos de los elegidos puedan no ser condiciones o circunstancias personales o sociales? Todos suponemos implícitamente que lo que cuenta a hacer las listas es el mérito político. Lo que ignoramos es cómo éste pueda atribuirse sin discriminación. Aunque, mantenido en secreto, nunca será impugnado.

Heroicidad y genio son atributos que diferencian a los hombres justificando un trato excepcional. Ambos triunfan de la entropía y será siempre un acto político fomentarlos.

Y, por cierto, uno de los fenómenos más curiosos con que nos tropezamos al estudiar la entropía política es descubrir que uno de sus factores es la injusticia. En efecto, cada vez que una persona más cualificada es substituida por otra menos capaz, la eficiencia experimenta una pérdida, en rendimiento o en esmero. Lo cual es equiparable a un decremento energético.

Como en todos los Estados son muy numerosos los actos políticos de selección, comprenderemos hasta dónde pueden llegar los niveles de su entropía. ¿Será, pues, fundamental conocer su monto?

LOS MEJORES HOTELES AL MEJOR PRECIO

50 €

DOS PERSONAS NOCHE HABITACIÓN DOBLE*
(IVA no incluido)

COMA 383

Madrid en Verano es mucho. Y disfrutarlo cuesta muy poco.

Sin excusa. Si vienes a Madrid este Verano encontrarás toda la cultura, los espectáculos, la gastronomía, ocio, muestras, turismo rural y mucho más. Elige con Bancotel entre más de 150 Hoteles. Una noche en Madrid por sólo 50 €.*

Si vienes a Madrid, Ya eres de Madrid

Pídelo en tu Agencia de Viajes

OFICINA REGIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
www.turmadrid.org

Con la colaboración de:
 Asociación Empresarial
 Hostaleros de Madrid
 Madrid

MUCHO

*Dos o más Taloines en algunos Hoteles.
**Coste de llamada 0,35 €/min. - de 20 a 24 h. sólo 0,23 €/min.
Establecimiento de llamada 0,09 €.

Información y reservas en
www.bancotel.es ó Telf. 807 117 100**